



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CONVALIDACIÓN MATERIA BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA - ROLFO MARÍA FLORENCIA

VISTO:

Los registros que obran en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud en relación a los cursos complementarios para la Carrera de Especialización en Epidemiología que se encuentra cursando la alumna MARÍA FLORENCIA ROLFO, DNI: 27.673.159;

CONSIDERANDO:

Que al momento de realizar las Actas correspondientes a los alumnos que aprobaron la asignatura Curso Complementario Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica, se omitió incorporar al cursante mencionado ut supra;

Que es necesario solucionar dicho error involuntario a fin de que las Actuaciones Académicas de la alumna estén correctamente registradas;

Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: CONVALIDAR a la Sra. Licenciada MARÍA FLORENCIA ROLFO, DNI: 27.673.159 de la Carrera de Especialización en Epidemiología (Plan 313-03), año de ingreso 2020, la asignatura que a continuación se detalla para cumplimentar las exigencias previstas en la formación de posgrado que se encuentran cursando:

P06-31305 - Curso Complementario: Búsqueda bibliográfica y de la información biomédica, aprobado el 18/04/2022

Artículo 2º: Registrar y comunicar.